

IDEAS FUERZA ECONOMIA SOCIAL CAPITALIDAD DONOSTIA-SAN SEBASTIAN 2023

2023 es un año clave para el desarrollo global de la Economía Social, un modelo empresarial al servicio de las personas y del planeta.

El hito más inmediato ha sido la Resolución de Naciones Unidas sobre la promoción de la Economía Social para el desarrollo sostenible, aprobada el pasado día 18 de abril en Nueva York. Una resolución promovida por el gobierno de España y que lanza un mensaje global y potente de lo que aporta y representa hoy el modelo empresarial de la Economía Social. Un hito histórico porque la más alta instancia internacional, que es la Asamblea General de Naciones Unidas, pide a los Estados miembros que promuevan y apliquen estrategias, políticas y programas nacionales, locales y regionales para apoyar y potenciar la economía social como modelo de desarrollo económico y social sostenible.

Al menos desde diciembre del 2021, la Economía Social experimenta una aceleración histórica en términos de reconocimiento político y económico y de visibilidad social.

A nivel europeo, como parte del Plan de Acción Europeo de Economía Social, que contempla 60 medidas dirigidas a liberar el potencial de las 2,8 millones de empresas europeas de economía social que emplean a 13,64 millones de personas y que representan el 8% del PIB y el 6,3% del empleo con una aspiración a incrementarlo al 10% en el 2030 lo (22 millones de empleos), se prevén el lanzamiento del portal único de economía social, y la aprobación de la recomendación del Consejo sobre economía social en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la UE, en el segundo semestre de 2023.

A la estela de la UE, le siguieron la Organización Internacional del Trabajo y la OCDE.

En junio de 2022, los representantes de los 187 Gobiernos que componen la OIT adoptaron en Ginebra junto con los representantes internacionales de los sindicatos y de las patronales, una resolución para generar un entorno propicio para promover el trabajo decente y aprovechar plenamente las posibilidades que ofrecen las empresas de la economía social.

Ese mismo día, la OCDE adoptó una Recomendación dirigida a sus 34 Estados miembros para que desarrollen ecosistemas favorables a la economía social a través del diseño de marcos legales propicios y de facilitar el acceso a la financiación; el refuerzo de los servicios de apoyo empresarial; el desarrollo de mecanismos de medición del impacto de estas empresas, la elaboración de estadísticas y el fomento de la innovación social. Esta Recomendación vincula a los 27 Estados miembros de la UE y a otras economías desarrolladas como Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia o Corea del Sur.

Y el Foro Económico Mundial - el Foro DAVOS - también se ha sumado a este "momentum" con un informe que aboga por la economía social como vector de sociedades inclusivas y resilientes.

A este contexto internacional, hay que recordar que en el marco de la Presidencia francesa de la UE el pasado año, 23 países de la UE aprobaron por unanimidad una recomendación para potenciar la Economía Social en Europa.

A nivel estatal, se aprobó y se está implementando un PERTE para la Economía Social y de los Cuidados, dotado de 808 millones de euros y en el que participan 13 ministerios coordinados por el Ministerio de Trabajo y de Economía Social. La Economía Social protagoniza en este sentido uno de los 12 PERTEs aprobados por el Gobierno de España para la transformación económica del Estado. **Asimismo, se ha aprobado la Estrategia Española de Economía Social 2023-2027, una estrategia única a nivel europeo y que destaca por la participación activa del sector en su diseño y contenido y su debate en el seno del Consejo de Fomento de la Economía Social.** Como el conjunto de la Unión Europea, España apuesta por la Economía Social, que representa el 10% del PIB, como vector de sostenibilidad, resiliencia y autonomía estratégica.

En este contexto excepcional es en el que Donostia-San Sebastian organiza la capitalidad de la Economía Social, y aporta este documento de ideas fuerza que pone a disposición de todas las instituciones y organizaciones que van a tomar parte en esta Capitalidad con el objetivo de aportar un relato común y reforzar la difusión de lo que representa la Economía Social.

Son ideas fuerza compartidas en el marco del Comité de Pilotaje conformado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamiento de la ciudad de Donostia-San Sebastian, junto con el sector representado por CEPES, Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi-CSCE y EGES- Red Vasca de Economía Social donde están representadas el conjunto de familias de la Economía Social de Euskadi

IDEAS FUERZA

- 1) **España es un referente internacional en Economía Social**, no sólo por que cuenta con un tejido empresarial fuerte y consolidado presente en todos los sectores económicos, sino porque cuenta con una legislación, estrategias y políticas públicas innovadoras y que están fortaleciendo a las **más de 43.000 empresas** de Economía Social, que dan **empleo a más de 2,5 millones de personas** y que **representa el 10% del PIB Español**.
- 2) En este escenario, hoy, **Euskadi es un referente mundial en economía social**, en especial en cooperativismo de trabajo asociado y sociedades laborales. *Un territorio con DENSIDAD Y DIVERSIDAD DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, donde se puede acreditar el impacto de la economía social con menores tasas de desigualdad.*

Cerca del 2% de las entidades, el 5% del valor añadido bruto y el 10% del empleo remunerado en el País Vasco se adscribe a las entidades de economía social¹. En 2020 la cifra total de empleos era de 60.401 personas.

¹ Relato sobre la economía social en el País Vasco. Dirigido por Marta Enciso Santocildes, Aitor Bengoetxea Alkorta, Leire Uriarte Zabala y edición de Aitziber Mugarra Elorriaga. GEZKI-MIK, Deusto y Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco

Otra de las **características de la economía social vasca reside en su carácter industrial**. Aunque la realidad por sectores muestra diferencias, es de subrayar que 4 de cada diez cooperativas son cooperativas industriales (MONDRAGON figura año tras año como la cooperativa industrial más grande del mundo-World Cooperative Monitor), la mayor parte del empleo de las Sociedades Laborales es industrial y más de la mitad de las personas ocupadas en centros especiales de empleo operan en el sector industrial.

- 3) La prioridad de la persona frente al capital y su vinculación con el territorio son una de las principales características de las empresas de Economía Social. Este modelo empresarial *CREA RIQUEZA, INTECOOPERA para abordar la necesidades económico-sociales de forma conjunta (base de la competitividad y la solidaridad efectivas) e INNOVA, tecnológica y socialmente. Paradigma de que la eficacia económica y la cohesión social pueden ir de la mano.*

Una economía que potencia el emprendimiento colectivo **basado en principios democráticos en la toma de decisiones y en la distribución de beneficios** como forma de afrontar los retos empresariales futuros.

La puesta en valor de lo colectivo en el empleo y, especialmente, en lo que se refiere al emprendimiento, resulta en estos momentos más “valioso” que nunca. Estos atributos **son una seña de identidad** de nuestro tejido productivo, que ha contribuido a promover una tipología de empresas y organizaciones con unos **valores diferenciales** frente a modelos más tradicionales de empresa. La **filosofía de lo colectivo** va habitualmente unida con **formas más sostenibles de generación de empleo**, en las que la calidad y la resiliencia se integran como principios fundamentales constitutivos de estas.

Del mismo modo, **la participación de las y los trabajadores en las empresas y el espíritu emprendedor ponen de relieve el potencial de lo colectivo como una alternativa de acceso al mercado laboral** y/o mantenimiento en el mismo en unas organizaciones con un alto compromiso con el entorno y con las personas que trabajan en ellas. En otras palabras, promover el emprendimiento colectivo es una vía más, aunque no la única, para fomentar un empleo solidario, inclusivo y de calidad, en un marco de **gestión empresarial responsable, basada en principios y valores sociales y éticos**, que van a contribuir al desarrollo social y humano a través de unos modelos de empresas más inclusivas, participativas, igualitarias y equitativas.

- 4) Papel clave de la Economía Social en los tiempos actuales como: **motor de desarrollo territorial, empleo de calidad e inclusivo**. *Una economía RESILIENTE, especialmente en contextos de crisis y creadora de un EMPLEO DIGNO Y SOSTENIBLE, perfectamente alineada con el objetivo europeo de una economía al servicio de las personas y del planeta y con los objetivos de desarrollo sostenible contemplados en la Agenda 2030. A la vanguardia de la recuperación europea reforzando el rasgo más social que distingue a la UE.*

La Economía Social representa otra forma de entender la economía y la empresa y supone otra forma de producir, emprender, gestionar, consumir, ... aboga por la

igualdad de oportunidades como eje fundamental de desarrollo, así como la inserción sociolaboral y la necesidad de reforzar instrumentos como los Centros Especiales de Empleo y el apoyo al empleo inclusivo.

Cabe destacar la presencia de empresas y entidades de la economía social en todos los sectores de actividad económica, con empresas de todos los tamaños, desde grandes grupos empresariales, líderes europeos y mundiales en algunos casos, a pymes y micropymes, incluyendo áreas estratégicas como la industria, educación y formación, salud, el sector agroalimentario, la distribución, vivienda, finanzas, producción y distribución de energía renovables, cuidados, economía circular, industrias culturales y creativas y un largo etcétera.

Una diferencia clara del ecosistema de economía social vasco, en línea con la estrategia del Gobierno Vasco, es su apuesta por la innovación tecnológica. En este sentido existen centros de investigación cooperativos y fundaciones de distintas tecnologías (2.000 investigadores en el grupo MONDRAGON, y 1.500 en la Fundación Tecnalia).

Los valores que representa la Economía Social como la promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorece el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad, tienen una vinculación con los valores que se despliegan en las organizaciones a través de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Todo ello convierte a la Economía Social en un **segmento empresarial clave de cara al futuro y en una palanca para la economía y recuperación social en tiempos de cambio**, capaz de ofrecer respuestas innovadoras e integradoras a los retos que la sociedad y la economía tienen que enfrentar en los próximos años.

5) Economía Social como **elemento transformador de la sociedad**. *Una economía integrada por ORGANIZACIONES comprometidas con la TRANSFORMACIÓN SOCIAL y la EDUCACIÓN Y FORMACIÓN a todos los niveles*

²**Las entidades de economía social acreditan un arraigo al territorio que se mantiene también en los casos de internacionalización productiva**, de manera que gracias a estrategias de multilocalización, la apertura de plantas de producción o comercialización en el extranjero siempre se hace sobre la base del mantenimiento del empleo local.

Este arraigo territorial hace que las entidades de la economía social sean agentes estratégicos en la sostenibilidad de los territorios, entendida ésta desde su triple afección: económica, social y medioambiental. Son entidades que generan empleo local y riqueza, en primer lugar, y lo reparten de una forma más equitativa. Por otro

² Extracto del documento: Relato sobre la economía social en el País Vasco. Dirigido por Marta Enciso Santocildes, Aitor Bengoetxea Alkorta, Leire Uriarte Zabala y edición de Aitziber Mugarra Elorriaga. GEZKI-MIK, Deusto y Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco

lado, son entidades que cohesionan socialmente el territorio, en la medida en que generan más igualdad económica y además ayudan en la inclusión social de las personas con más dificultades. Generan, en tercer lugar, capital social, porque alimentan la asociatividad, son portadoras de una cultura participativa y colaborativa y alimentan la confianza entre las personas. Y, por último, son vanguardia en ámbitos relacionados con la sostenibilidad ambiental por una acreditada trayectoria de innovaciones sociales y organizacionales promovidas con este fin desde las entidades de economía social.

6) Las personas como elemento clave de la transformación. *LA ECONOMÍA SOCIAL VISIBILIZA Y PROPICIA el desarrollo de una CULTURA EMPRESARIAL BASADA EN LAS PERSONAS Y PARA LAS PERSONAS. EMPRESA como una COMUNIDAD DE PERSONAS.*

Dice un proverbio africano: "**Si quieres ir rápido ve solo, si quieres llegar lejos ve acompañado**". La clave de toda TRANSFORMACION está en la propia TRANSFORMACION DE LAS PERSONAS. En palabras de Mahatma Gandhi: "**Sé el cambio que quieres ver en el mundo**".

Lo que realmente se transforman son las PERSONAS, las organizaciones son estructuras organizativas de PERSONAS, la sociedad es un conjunto de PERSONAS y con el medio ambiente interactúan PERSONAS.

Por todo ello, las transiciones que realmente han de liderar el futuro de la Humanidad bien podrían estar basados en los siguientes aspectos para que pueda darse ese cambio de paradigma, poniendo a la PERSONA en el centro de la transformación. Recoge **ocho transiciones que se proponen desde la Economía Social, para el desarrollo de una nueva cultura empresarial:**

1. Del interés individual al interés colectivo
2. De la perspectiva a corto plazo, a la perspectiva a largo plazo.
3. Del liderazgo individual, al liderazgo en equipo.
4. De la orientación al logro individual, a la orientación al logro colectivo.
5. De generar riqueza individual, a generar riqueza colectiva.
6. De desarrollar inteligencia individual, a desarrollar inteligencia colectiva.
7. Del trabajo individualista, al trabajo en grupo / colectivo, por objetivos y metas compartidas.
8. Del desarraigo territorial / deslocalización, al Arraigo territorial.

El futuro de la economía o ES E.S. o no ES. (J.D.A.)